

**CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS Y JUBILADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE**  
Personería Jurídica Matrícula 5329 Legajo 1/36910/85  
41 N° 582 La Plata CP 1900 – Telefax (0221) 483-9774

LA PLATA, Septiembre de 2010.-

### **BOLETIN INFORMATIVO N° 2/2010**

<p><b>INFORMACIÓN GENERAL</b> <b>(Sobre finalización de gestión)</b></p>
--

Si bien estamos a esta altura del año; y la finalización de nuestra gestión se producirá recién el 10 de noviembre venidero, hemos considerado oportuno explayarnos sobre este tema en virtud a que, se van a cumplir en esa fecha, los dos años de trabajo que prevé nuestro Estatuto Social.

Al frente de esta Comisión Directiva y por ese plazo, demás está decir que debemos estar imbuidos de un gran sentido solidario hacia nuestros camaradas socios y, muchas veces no socios, que por determinadas razones nos han hecho llegar alguna inquietud, nos solicitan asesoramiento de carácter previsional, consultas varias, así como también, simplemente acercan sus saludos y agradecimiento por atenciones que les hemos brindado, situación que nos complace profundamente porque en definitiva para eso estamos, desinteresadamente dedicándonos a llevar adelante, de la mejor manera, nuestra permanencia prácticamente diaria en nuestras instalaciones, para atender a quienes nos visitan o simplemente nos llaman por teléfono, o nos hacen llegar un correo electrónico expresando lo que puede ser de interés para cada uno.

Estamos convencidos de que hemos hecho las cosas bien, pues, y en buena hora, no nos manifestaron oposición a nuestra manera de trabajar, por el contrario, aquellos que se molestaron en estar en contacto con nosotros, nos han hecho llegar expresiones de apoyo y aliento a la gestión, representando para nosotros un mayor compromiso al frente de la CD.

Transparencia en los números que manejamos es lo que más nos asegura nuestra tranquilidad de conciencia. Todo el dinero que ingresó e ingresa al Centro está debidamente resguardado; y todo el dinero que salió y sale, está debidamente documentado. Hemos encarado tanto inversiones como erogaciones también, necesarias para el mantenimiento de este edificio que debe y tiene que ser motivo de orgullo para quienes allá por 1984 comenzaron a darle forma a esta cómoda, funcional y agradable sede.

Construcción de dos nuevos sanitarios, reparaciones varias de mamposterías y cubierta, adquisición de mobiliario nuevo y vajilla para el SUM, construcción de una rampa de acceso al mismo, con barandas y alfombra antideslizante, reuniones en Delegaciones del interior y en esta sede para el acercamiento entre camaradas y tratamiento de temas de interés institucional, con

el debido reintegro de gastos para los que se tienen que trasladar desde su asiento habitual, organización de viajes de excursión a distintos puntos turísticos, asistencia social a socios que nos hicieron llegar sus necesidades, acompañamiento a quienes perdieron a sus seres queridos, acercamiento con las demás Instituciones tanto Penitenciarias como policiales, con autoridades del IPS y la Jefatura del SPB y otras acciones que a diario demandan de nuestra atención, son algunos aspectos que hacen a la gestión y es para ello que hay que estar bien predisuesto, de otra manera es imposible enfrentar esta responsabilidad.

Nuestra intención y objetivo trazado se basa en la apertura del Centro hacia la sociedad toda, hacerle saber a la gente que existimos, que estamos insertos en ella con una finalidad solidaria, asistencial y, en la medida de nuestras posibilidades, recreativa y cultural, pero claro, ello cuesta y fundamentalmente, por la falta de apoyo que desde aquí se percibe.

Los nuevos Retirados, no sabemos por qué, no se acercan, no demuestran interés en sumarse a la masa societaria del Centro, más allá de hacerles llegar a cada uno, la debida invitación y ello repercute en el precario estado de disponibilidad de dinero para brindar una mejor atención a los que ya estamos consustanciados con la política institucional de nuestra casa.

Dinero hay, parte el plazo fijo en el Banco Provincia, parte en la Cuenta Corriente y una parte circulando a través de la puesta en marcha del Plan de Ayuda Económica, pero al no haber ingresado aún la actualización del monto de la cuota societaria en el IPS, y por conocer las circunstancias que hoy por hoy envuelven a la parte dirigenal del Instituto, hemos podido expresar que aquel pedido cursado el año pasado luego de la Asamblea que aprobara el aumento de referencia, solo tratamos que ese trámite quedara Stand Bay hasta tanto ingresara a nuestros bolsillos, el aumento salarial otorgado a partir de marzo pasado y abonado en dos tandas, que en definitiva, a esta segunda cuota la percibimos este mes con los haberes de agosto.

Esto quiere decir que si bien intentamos actualizar los ingresos por cuota societaria, también entendemos que en estas circunstancias, a algunos socios se les torna complicado atenderla, somos concientes de ello, pero si tomamos en cuenta que los 20,00 pesos que hoy se descuentan tienen vigencia desde 2004, es fácil entender que cada día se va complicando la puesta en marcha de actividades sociales que hagan a nuestro permanente encuentro, justamente por los elevados costos que hay que afrontar ante la adquisición de todo lo que hace a brindar una mejor atención a nuestros socios.

Sin ir más lejos, prueba fehaciente de ello se da en la oportunidad que organizamos el Brindis por el Día del Agente Penitenciario, que si bien pasamos un momento muy agradable, y brindamos un humilde homenaje a quienes partieron para un eterno descanso y por nuestros camaradas que están atravesando una difícil situación en sus vidas a partir de los requerimientos de la Justicia Federal, también es de destacar que los presentes, no superábamos el 10% del Padrón y esas son las circunstancias que nos hacen pensar que en algo estamos fallando, no entendemos el por qué de la escasa convocatoria que tenemos, pero, de todas maneras, si así tiene que ser, seguiremos trabajando con el ahínco y desinterés personal con que lo venimos haciendo, simplemente, es la necesidad de expresar una especie de catarsis personal, para ver si se despierta

el interés de la masa societaria y quizás, en noviembre tengamos un arduo trabajo para organizar la Asamblea pertinente y el Acto Eleccionario de una nueva Comisión Directiva.

Con respecto a este punto, oportunamente haremos llegar la Convocatoria pertinente que establece nuestro Estatuto, recordando a esta altura, que con las modificaciones introducidas al cuerpo legal que nos rige, y comunicadas oportunamente, la nueva CD, puede ser integrada por solo diez (10) Socios que reúnan los requerimientos exigidos, lo que quiere decir que es menos complicado que reunir a 29 personas para la conformación de un equipo homogéneo de trabajo.

**POR LO EXPUESTO, REPRODUCIMOS A CONTINUACIÓN UNA NOTA QUE EL PROSECRETARIO DE ESTE CENTRO, PREFECTO MAYOR (re) GUSTAVO ADOLFO SCHWARZACH, Y FIRMÁNDOLA COMO “SIMPLEMENTE UN SOCIO MÁS” SINTIÓ LA NECESIDAD DE ELEVARLE A OFICIALES RETIRADOS Y JUBILADOS DEL SPB, QUE A PESAR DE HABER SIDO INVITADOS PARA ASOCIARSE A LA ENTIDAD, NO SOLO NO LO HICIERON, SINO QUE ADEMÁS DESCONOCEREMOS SU PARECER AL RESPECTO**

*“Me permito llegar a ustedes Oficiales Retirados y Jubilados Penitenciarios, obedeciendo solamente a un parecer nada más que personal. Es lo que hoy noto y realmente siento, por lo tanto lo manifiesto.*

*En un principio debo referirme a la relación que me une con el centro. Acompaño a las actuales autoridades de la Comisión Directiva por lo que sería inapropiado alabarla, ya que pertenezco a la misma y demás esta decir la gran camaradería y amistad que en ella se vive. Para saberlo hay que sentirlo y por sobre todas las cosas estar y participar, nadie mas q nosotros sabemos de la voluntad y fuerzas que ponemos día a día en tratar de resolver escollos que se presentan relacionados con cada uno de los asociados y pensionadas, que constantemente se comunican por distintas cuestiones y, muy conformes con la actividad de este centro, recalcan su agradecimiento por el respeto y las atenciones que reciben.*

*Esta misiva, es nada más que una invitación a participar de nuestras actividades.*

*Olvidemos el rencor y resentimiento que algún día, por alguna circunstancia o hecho particular, nos distanció. Cada uno sabe el pasado y la actividad de nuestra Institución. Pero Hoy el momento es otro, no podemos continuar con los enojos y distanciamientos.*

*La lucha, al estar retirados o jubilados, es mejorar nuestra situación, claro que tampoco dejamos de lado la Política Institucional, también nos*

*preocupa nuestra Institución, pero creemos que la **lucha la debemos librar juntos no amontonados.***

*Para continuar con esta intención, les reitero la necesidad de acompañar las tareas de este Centro, cualquiera sea quien se encuentre en los cargos de la CD, la mejor manera es asociarse. Recuerden que en el transcurso del mes de noviembre se realizará la Asamblea a efectos de renovar los cargos de la Comisión Directiva por los dos años venideros.*

*Deseo manifestarles sobre la **situación real del centro HOY**, en cuanto a la cantidad de socios.*

ACTIVOS.....397  
 ADHERENTES... 104  
 VITALICIOS..... 03  
 HONORARIOS.....01  
 TOTAL.....505

*Como podrán apreciar, el número de socios enunciado no representa la cantidad de retirados que somos.*

*Me duele mucho escuchar que para algunos retirados el Centro no los representa, siento que estamos retrocediendo, que estamos cediendo terreno. Algunos dicen que no se hace nada, pero para saber, tendrían que participar, lo más importante para nosotros es colaborar con los que solicitan nuestro apoyo. Recuerden que el único ingreso que recibe nuestro Centro es el importe de la cuota societaria, con lo que se mantiene una sede que nos da orgullo y con la que se ha logrado brindar una buena cantidad de servicios a todos los que se acercan.*

*Para que todo esto tenga continuidad, propónganse acercarse, intercambiar ideas, participar asociándose y así ayudar a mantener toda la estructura humana y material que significa esta institución que acaba de cumplir 25 años.*

*Amigos, camaradas, les solicito contestar, haciéndonos saber que piensan al respecto, si en realidad les interesa que esto funcione y de que manera.*

*A tal fin, las direcciones a las que deben dirigirse son las siguientes:*

*TELEFONOS: 0221-489-7268 - 0221-483-9774*

*MAIL: [retiradosspb@hotmail.com](mailto:retiradosspb@hotmail.com)*

*PAGINA WEB: [www.retiradosspb.org.ar](http://www.retiradosspb.org.ar)*

**CAMARADA:**

**TU PARTICIPACION NOS ENGRANDECE**

**TU OPINION NOS INTERESA.**

*Juntos, aunando fuerzas lograremos algunos objetivos mas, separados nos vencerán como ocurre normalmente.-*

*Desde ya agradecido por haber tenido en cuenta la lectura de este pensamiento.-*

*GUSTAVO A. SCHWARZACH – SOLAMENTE UN SOCIO MAS”*

En otro orden, detallamos una síntesis de las actividades que está desarrollando la Delegación Zonal Mar del Plata, donde tras una larga tarea para hallar a la persona que mediante conexiones, pudiera disponer de un espacio físico para poner en funcionamiento una oficina administrativa para el desenvolvimiento de dicho anexo de esta sede central.

Este detalle fue publicado en nuestra Página Web [www.retiradospb.org.ar](http://www.retiradospb.org.ar), tal como lo transcribimos a continuación:

### **“ACTIVIDADES EN LA DELEGACIÓN MAR DEL PLATA”**

El pasado viernes 20 del corriente (léase mes de agosto), dando cumplimiento a la invitación cursada por la Delegación Mar del Plata, este Presidente se constituyó en esa localidad a efectos de mantener una entrevista con integrantes de una Organización Civil sin Fines de Lucro denominada **CEFIL** (Centro de Estudios para el Fortalecimiento de a las Iniciativas Locales).

Estas personas fueron contactadas por el Delegado Zonal de este Centro, el Inspector Mayor (RE) Silverio Fernández, con la intención de poder acceder a alguna instalación para darle forma a una Sede Administrativa de la Delegación.

Así las cosas, se mantuvo una reunión con los integrantes de la mencionada ONG y tenemos la oportunidad de comunicar que el proyecto se vio reflejado en un final feliz, es decir que se pudo acceder a una Oficina ubicada en pleno microcentro de la ciudad balnearia, precisamente, en la intersección de la Avenida San Martín y la calle Córdoba, en el 8vo. Piso, Oficina 823.

Este espacio físico, de aproximadamente 12 m2, necesita de su acondicionamiento en lo que hace a limpieza, pintura de mamposterías y provisión de muebles y útiles, situación que harán frente los Socios zonales con el apoyo desde ya, de esta Sede Central.

Una vez concluidas dichas tareas y cuando estemos en condiciones de inaugurarla, pondremos en aviso de todos los Socios de este Centro tal circunstancia, porque en esa Oficina se atenderá en horario a comunicar, a todo aquel integrante de nuestra masa societaria, que deba trasladarse por cualquier motivo a la ciudad de Mar del Plata y pudiere necesitar algún tipo de asistencia y/o asesoramiento.

En el convencimiento de que el trabajo encarado por la Delegación de referencia, va a ser atendido con la seriedad y responsabilidad que ello demanda, desde esta Comisión Directiva, queremos hacer presente nuestras felicitaciones al Sr. Fernández y a los camaradas que lo acompañan en este emprendimiento y desearles el mayor de los éxitos en sus funciones, ahora ya no

desde sus domicilios particulares, sino de una Sede Administrativa ubicada en un espacio público.

Insistimos, que aún falta reacondicionar el lugar para poder trabajar en él, circunstancia que nos encargaremos de difundir oportunamente para conocimiento de todos.

Atentamente.

**CARLOS ALBERTO SASTRE**  
**INSPECTOR GENERAL (re)**  
**PRESIDENTE**

A partir de este logro institucional, transcribimos la nota que hiciéramos llegar a la ONG a que se hace referencia en es texto anterior:

**CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS Y JUBILADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE**  
 Personería Jurídica Matrícula 5329 Legajo 1/36910/85  
 41 N° 582 La Plata CP 1900 – Telefax (0221) 483-9774

LA PLATA, Agosto 25 de 2010.-

**SEÑOR**  
**CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ**  
**TESORERO DE CEFIL**  
**(Centro de Estudios para el Fortalecimiento a las Iniciativas Locales)**  
**Belgrano 3276 CP 7600**  
**MAR DEL PLATA (Prov. De Bs. As.)**

*De nuestra mayor consideración.*

*Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio al Sr. Matías Casale, con el fin de hacerles llegar nuestro reconocimiento y agradecimiento a las gestiones realizadas por la Entidad Sin Fines de Lucro que Uds. representan (CEFIL), al haber intercedido para facilitar a este Centro y por tiempo indeterminado, tal se conversó oportunamente, más precisamente, para nuestra Delegación Zonal de Mar del Plata, el espacio ubicado en el microcentro de esa ciudad, para que pueda funcionar allí una sede administrativa de la Delegación de referencia.*

*Es de destacar que, como quedó dicho en nuestra entrevista personal, esta Institución que también funciona como Asociación Civil Sin Fines de Lucro, necesitaba de un espacio físico para montar una Oficina para brindar una mejor atención a los requerimientos de nuestros Socios, más teniendo en cuenta que, por su ubicación geográfica, no solo atenderá al Socio local, sino que por sus características de ciudad balnearia por excelencia, desde todo el país, en algún momento pueden acercarse a esa zona por razones turísticas, integrantes de nuestra masa societaria y encontrarán allí, un camarada que, desinteresadamente brindará la atención requerida.*

*Gracias nuevamente y nos reiteramos a vuestra disposición para lo que considere podamos serle útiles.*

*Atentamente.*

**NOTA:** esta misiva fue firmada por el Presidente y Secretario de este Centro, tal como lo establece nuestro Estatuto Social.

**PARA LOS SOCIOS DE NUESTRA ZONA DE INFLUENCIA  
MODIFICACIÓN EN LOS DÍAS DE ATENCIÓN DEL Dr. HÉCTOR ENRIQUE NIETO**

En virtud a que el mencionado profesional, debe dedicarse a actividades laborales en otro ámbito, y tal como es sabido, nuestro camarada atiende gratuitamente a los Socios del Centro (solo con la presentación del Bono Categoría "A"), los días de atención serán: **Lunes, Miércoles y Jueves**, siempre en el horario de 10,00 a 12,30 hs.

**FALLECIMIENTOS**

Lamentamos llevar a conocimiento de nuestros camaradas, los fallecimientos de Socios y amigos de este Centro, producidos en las fechas de referencia:

30/05/2010 Prefecto Mayor (RE) Oscar Alberto CAJADE, en la ciudad de La Plata

12/07/2010 Adjutor (J) Héctor Horacio Rivero, en la ciudad de La Plata

28/07/2010 Socia Honoraria Dora FERNANDEZ VILARDAGA (Dorita), en la ciudad de La Plata

Con respecto a este último caso, y dadas las características sobre la persona a quien nos referimos, este Presidente tomó la decisión de publicar en nuestra Página Web, un texto que resaltara un poco su sentimiento personal, que en definitiva, muchos que como en su caso, fueron alumnos de Dorita, adhirieron y compartieron el espíritu del escrito, el cual reproducimos a continuación:

## Un Sentido Homenaje

### PROFESORA DORA FERNÁNDEZ VILARDAGA (Dorita)

El 28 de julio de 2010 fue un día muy triste para la mayoría de los Oficiales de Carrera del Servicio Penitenciario Bonaerense, para aquellos que nos formamos institucional e intelectualmente en nuestra querida Escuela de Cadetes a partir de la 8va Promoción, allá por el año 63, cuando el Plan de Estudios del Instituto preveía la capacitación de los futuros Oficiales del Escalafón Seguridad (a la postre “Escalafón Cuerpo General”), en una materia obligatoria: “Castellano”, luego “Lengua y Literatura”. No nos olvidemos que en aquella época, uno de los requisitos para poder ingresar a la carrera penitenciaria, era tener los Estudios Primarios Completos (6to Grado aprobado).

Así, muchos de nosotros con apenas 16 o 17 años de edad, y con la incertidumbre propia de encarar una nueva experiencia, la que entre otras materias, tenía la importancia de la formación “semimilitarizada” que exigían las autoridades gubernamentales de la época, no era menos importante aprender a redactar, a mejorar nuestra calidad de escritura y caligrafía, y para esa tremenda responsabilidad, había sido designada la Profesora Dora Vilardaga (así la conocimos a nuestro ingreso).

Pasan los años y luego de “hacerla renegar” por un lapso de 24 meses, algunos aprobábamos la materia y cumplíamos el sueño proyectado de ser un Oficial del entonces “Servicio Correccional de la Provincia de Buenos Aires”.

Claro que a muchos nos costaba poder aprobar la materia de Castellano, que la Profesora con su vocación docente, su poder natural de contención de aquellos rebeldes e inmaduros adolescentes, se encargaba de que entendiéramos lo que con una paciencia incommensurable, nos explicaba y trataba de enseñar, no sin aplicar las exigencias necesarias para alcanzar los objetivos fijados.

Y así pasaron los años y las Promociones de Oficiales, y a nuestra Profesora también le pasaron los años (así como a nosotros) y el pasado 28 de julio, dijo “necesito descansar” y lo fue a hacer y lo hará en paz para siempre nuestra querida Profesora DORA FERNÁNDEZ VILARDAGA (Dorita) a quien, a manera de homenaje también, la habíamos invitado a que se sumara a la masa societaria de este Centro, como correspondía, en su calidad de “Honoraria”, la que no lo dudó un instante y con los ojos llenos de lágrimas, un poco temblorosa por la emoción <dijo>, “gracias chicos por acordarse de mí y tenerme presente”; y se asoció al Centro de Oficiales Retirados y Jubilados del Servicio Penitenciario Bonaerense, y a quienes la recibimos en aquella oportunidad nos emocionó y nos dio la sensación de haber hecho lo que correspondía en nuestro carácter de ex alumnos de “Dorita”.

Sabemos que vas a descansar en paz, la misma paz que nos transmitías a quienes te conocimos, y permanecerás alojadita en el rincón de nuestros más lindos recuerdos.

La comisión Directiva del CORYJSPB, en nombre de los Socios

Hasta un próximo encuentro.